

Quito, 30 de Marzo de 2015

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ESBAEN CIA. LTDA.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la COMPANIA ESBAEN CIA. LTDA., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

**1. Objetivos de la Compañía**

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. El ejercicio económico 2014 no ha presentado ningún movimiento empresarial.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

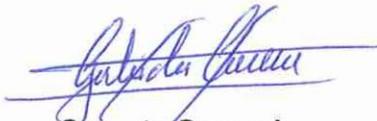
**3. Aspectos Generales**

3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2014, no ha tenido actividad económica, motivo por la cual la empresa se encuentra en stand by.

3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que el año 2015 se pueda incursionar en el mercado.

3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gabriela Carrera', with a horizontal line drawn through it.

**Gerente General**  
**CARRERA CARVAJAL GABRIELA**

## **ACTA No. 001-2015**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑIA ESBAEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 8 de marzo de 2015, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Pablo Lavalle S/N con presencia de los accionistas de la compañía ESBAEN CIA. LTDA., los señores

- El Sr. Christian Escobar Garzón, por sus propios y personales derechos, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 360 votos: y
- La Srta. Gabriela Carrera Carvajal, por sus propios y personales derechos, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 240 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente junta general universal ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2014;**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General del estado de Perdidas y Ganancias del año 2014**
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014; y,**

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de la señorita Gabriela Carrera Carvajal y actúe como secretario el señor Christian Wladimir Escobar Garzón.

Por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta general Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden de día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**

Leído que fue el informe del señor gerente de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2014, éste es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia de que el señor Gerente no participa en la aprobación del informe de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2014;**

Por solicitud del Señor Presidente, se procede a dar lectura del informe de la Comisaría Principal, respecto del Ejercicio Económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre el Balance General del estado de Perdidas y Ganancias del año 2014**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2014, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y a las cantidades a los que se hace referencia.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014;**

En este punto el presidente de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas somete a consideración que al no registrar la empresa ninguna utilidad neta no existirá ninguna disposición sobre el destino de las mismas.

Tratado el orden del Día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h00 y para constancia de lo expresado, firma el Presidente de la junta y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



.....  
**ACCIONISTA  
GERENTE  
SECRETARIA**



.....  
**ACCIONISTA  
PRESIDENTE**

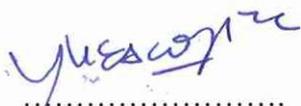
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESBAEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, día 8 de marzo de 2015 a las 09h00, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ESBAEN CIA. LTDA., el secretario procede a efectuar la lista de Asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde es el siguiente:

- El Sr. Christian Escobar Garzón, por sus propios y personales derechos, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 360 votos: y
- La Srta. Gabriela Carrera Carvajal, por sus propios y personales derechos, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 240 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y el Secretario que certifica.

  
.....  
**GERENTE**

  
.....  
**PRESIDENTE**

## INFORME DE COMISARIO

### **A LOS ACCIONISTAS DE ESBAEN CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Concluido el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, pongo en consideración de ustedes, señores Accionistas, el presente Informe sobre las actividades desarrolladas por ESBAEN CIA. LTDA

Según las leyes y reglamentos vigentes, se han preparado los Estados financieros, los mismos que reflejan la situación financiera: El total de los Activos es \$ 1.939,18 los Pasivos suman \$1339,18 y el Patrimonio es \$ 600,00

En el periodo 2014, la empresa no presento ningún movimiento en la cuenta de ingresos y egresos, de tal forma que la empresa no presenta utilidades o pérdidas.

La administración de la ESBAEN CIA. LTDA. Cumple con los compromisos adquiridos, con los pagos de Impuestos, fiscales, municipales, y contribución a la Superintendencia de Cías.

Para poder realizar, este informe la Administración, ha presentado los documentos Contables: Ingresos, Egresos, declaraciones de Impuestos.

La Contabilidad, es registrada bajo el sistema computarizado denominado Ciad 2000. Se ha cumplido con las normas legales vigentes para el procesamiento de esta información.

Según mi opinión, es importante que la Compañía realice gestiones para comenzar a producir, y dar cumplimiento a la planificación que los socios mantienen.

Quito, 30 de Marzo del 2015.



Comisario